

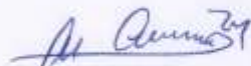
**ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA**

INMOBILIARIA INMOBIDREAMS S.A.

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015

INMOBILIARIA INMOBIDREAMS S.A
Estados de Posición Financiera
Expresado en US\$ dólares

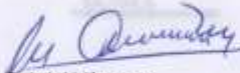
ACTIVOS	Notas	31/12/2015
Activo Corriente		
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	4	303,18
Activos Financieros	5	3.500,00
Servicios y otros pagos anticipados	6	0,00
Activos por impuestos corrientes	7	4,80
Total Activo Corriente		3.807,98
Activos No Corrientes		
Propiedades, Planta y Equipos	8	0,00
Otros Activos no corrientes	9	0,00
Total Activo No Corriente		-
ACTIVOS TOTALES		3.807,98
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Cuentas y Documentos por pagar	10	2.905,91
PASIVOS TOTALES		2.905,91
PATRIMONIO		
Capital suscrito o asignado	11	800,00
Reservas	12	20,42
Resultados Acumulados	13	-
Resultados Del Ejercicio	14	81,65
Total Patrimonio		902,07
PASIVOS Y PATRIMONIO TOTALES		3.807,98


Gabriel Vásquez
GERENTE GENERAL


Flor Vásquez
CONTADOR

INMOBILIARIA INMOBIDREAMS S.A.
Estado de Resultado Integral
Expresado en US\$ dólares

	Notas	31/12/2015
Ingresos	15	7.169,29
Costos de Ventas		
Utilidad bruta		7.169,29
Gastos de Ventas y Administración	16	7.035,76
Utilidad (pérdida) antes de participación trabajadores		7.035,76
Participación de Trabajadores	17	23,09
Utilidad (pérdida) antes de impuestos		23,09
Impuesto a las Ganancias		
Impuesto a la Renta Corriente	18	28,79
Utilidad (pérdida) neta	US\$	81,65


 Gabriel Vásquez
GERENTE GENERAL


 Flor Vásquez
CONTADOR GENERAL

INMOBILIARIA INMOBIDREAMS S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2015

(En dólares)

Nota 1 Constitución y operaciones

Inmobiliaria Inmobidreams S.A., se constituyó en la ciudad de Manta, mediante escritura pública el 18 de Enero de 2013 con el objeto social de:

La construcción, planificación, realización de estudios de factibilidad técnica o económica, equipamiento, conservación, mantenimiento y administración de bienes inmuebles.

Nota 2 Bases de Presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Inmobiliaria Inmobidreams S.A., preparó sus estados financieros en apego a las Normas Internacionales de Información Financiera, pues al ser una empresa constituida en el 2013 nació bajo este esquema de información financiera.

2.2 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

2.3 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6. Período económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.7. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 15 de abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y Equivalentes de efectivo

El efectivo es a corto plazo, durante la implementación de NIIF no se originó un cambio de presentación.

b. Cuentas por Pagar Comerciales, Tributarias, Laborales, Relacionadas y Otras

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable por ser de corto plazo, por lo cual no se consideró realizar análisis de interés implícito al no existir cuentas a largo plazo.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Está compuesta por los saldos de bancos y cajas chicas, y cuyo saldo al finalizar el año fue de \$ 303,18

Nota 5 Activos Financieros

Durante el año 2015 este rubro está constituido por valores a cobrar que ascienden a 3. 500,00.

Nota 6 Servicios y Pagos Anticipados

No tiene saldo a la fecha del cierre del balance.

Nota 7 Activos por Impuestos Corrientes

Refleja un saldo de \$ 4,80 que corresponde al valor del anticipo de Impuesto a la Renta

Nota 8 Propiedad, planta y equipo

La empresa no cuenta con propiedades ni activos fijos

Nota 10 Cuentas y Documentos por pagar

Corresponde a pagos a nuestros proveedores y otras propias del giro del negocio y al 31 de diciembre de 2015 presenta un saldo de US\$ 2.905,91

Nota 11 Capital

Al 31 de diciembre de 2015, el capital de la Compañía es de US\$ 800,00

Nota 12 Reservas

Se constituye por la Reserva Legal en un valor de 10,21 y la Reserva Facultativa en un valor de \$ 10,21

Nota 13 Resultados Acumulados

Esta cuenta no tiene saldo pues es el primer año que la empresa tiene actividades comerciales.

Nota 14 Resultados del Ejercicio.

La compañía tuvo al 31 de diciembre de 2015 una utilidad neta de \$ 81,65 una vez deducidos los valores de Impuestos y Participación a Trabajadores y transferencia a Reservas.

Nota 15 Ingresos

A diciembre 31 de 2015 presenta un saldo de US\$ 7.169,29 y corresponde a ingresos por la construcción de varias obras en la ciudad.

Nota 16 Gastos Administrativos

Este rubro se compone de todos los gastos administrativos y de venta ocasionados durante el año en curso.

Nota 17 Participación de Trabajadores

Refleja el valor que se va a cancelar al personal por concepto de utilidades a trabajadores

Nota 18 Impuesto a las Ganancias

Este rubro se compone del valor que la empresa generó como Impuesto a la Renta por el año 2015 que fue de 28,79.

Normas de contabilidad recientemente emitidas

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma remplace a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

Interpretaciones a las NIIF

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores:

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

El IFRIC 9 requiere que la entidad evalúe si un derivativo inmerso en un instrumento financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las revaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de una revaluación. La Compañía aplicará esta norma a partir del 1 de enero del 2011 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaciones.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

